| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL ☐ | INFORME FINAL [X] |
| Cuota Número 6 | |

| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
|---|---|
| Contrato No. 4146.010.26.1.0862-2023 | |
| Nombre completo del contratista: SAMIRA MARCELA MENDOZA BROCHERO | |
| Documento de identificación: 63528094 | |
| Nombre del supervisor: YULIET CELMIRA RODRIGUEZ ANGULO | |
| Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL | |
| Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL | |
| **3. INFORME JURÍDICO** | |
| Fecha de Inicio<br>16/MAY/2023 | Fecha terminación<br>31/OCT/2023 |
| Modificación(es) al contrato: Adición No 1 por valor de trece millones novecientos setenta mil pesos m/cte ($13.970.000), suscrita el 08 de agosto de 2023, prórroga por 2 meses suscrita el 08 de agosto de 2023. | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 27.940.000)

Adición: No. 1 por valor de trece millones novecientos setenta mil pesos m/cte ($13.970.000) suscrita el 08 de agosto de 2023

Prórroga: No. 1 hasta el 31 de octubre de 2023 suscrita el 08 de agosto de 2023

Información para Retención en la fuente: N/A

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 41.910.000 | $6.985.000 | $34.925.000 | $0 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 7893893425<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 181468296<br>Operador: SOI<br>Fecha de Pago: 26/09/2023<br>Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre de 2023 |

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 5. INFORME TÉCNICO

**Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades:**

**1. Brindar soporte a la gestión y realizar actividades relacionadas con la planeación, ejecución y seguimiento de estrategias del componente de salud y seguridad alimentaria y nutricional (SASAN), y la implementación del modelo de atención integral a la Primera Infancia.**
Realizó seguimiento a las obligaciones del convenio suscrito con el ICBF y subió evidencias en el drive de la subsecretaría.
Realizó seguimiento al estado actual de la elaboración de las minutas de las EAS Arango y Cuero, Funpadua y Fundacoba.
Coordinó logística de entrega de equipos de las EAS para proceso de calibración.
**2.Desarrollar el diseño y coordinación de estrategias y ruta de seguimiento nutricional a partir de los resultados encontrados y gestionar alertas con los organismos correspondientes.**
Participó en el segundo comité de seguimiento nutricional convocado por ICBF.
Envío respuesta a los seguimientos de los casos de desnutrición solicitado por ICBF en el marco del convenio.
Coordinó comité de seguimiento nutricional de la 3 toma con atención directa.
**3.Orientar a la subsecretaría de la primera infancia en la Coordinación de la estrategia de formación y acompañamiento con los agentes educativos, administradores de las Unidades de Servicio de Atención Integral a Primera Infancia y demás actores responsables en el marco de la Política de Estado de Cero a Siempre.**
Coordinó visitas de acompañamiento del componente SASAN a las UTS de las EAS.
**4.Desarrollar la planeación y procesos de formación al talento humano que brinda atención integral a la primera infancia en temas relacionados en la implementación del modelo de atención integral a la Primera Infancia con Salud y Seguridad alimentaria y nutricional (SASAN).**
No se realizaron actividades durante el periodo
**5. Brindar asistencia técnica y apoyo en los temas de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la implementación del modelo de atención integral a la Primera Infancia.**
No se realizaron actividades durante el periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

**6. Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de trabajo formulado con base en los lineamientos entregados por la Subsecretaría de la Primera Infancia en relación con el objeto y actividades contractuales, en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia, elaborando los informes correspondientes al proceso y requeridos según responsabilidades asignadas.**

Realizó seguimiento al plan de trabajo del equipo.

**7.Participar de las reuniones, eventos y socializaciones relacionadas con el objeto contractual, según responsabilidades asignadas, y la elaboración de informes en el marco de la Política de Estado de Cero a Siempre.**

Participó en el comité técnico convocado por ICBF

Participó en el comité técnico extraordinario convocado por ICBF

Participó en las visitas de auditoría realizadas en las UTS de atención directa.

Participó en el comité técnico del contrato de calibración de equipos antropométricos.

Participó en reunión convocada por el CZ Ladera para revisión de la minuta de atención directa.

**8. Orientar a la subsecretaría de la primera infancia en las acciones de gestión, articulación institucional al interior de las dependencias de la administración, interinstitucional e intergubernamental con las demás entidades que tienen responsabilidad en la Política de Estado de Cero a Siempre, con relación a componente de salud y seguridad alimentaria y nutricional (SASAN).**

Coordinó participación en reunión convocada por RED NUTRIR- Secretaría de Salud.

**9. Elaborar documentos públicos y trámites requeridos en el proceso de contratación y apoyo a la supervisión que le sean designados por la Secretaria de Bienestar Social, en relación con el objeto contractual.**

Participó en el proceso contractual de lavado de tanques y mantenimiento de zonas verdes.

**10. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas, en torno al Programa de atención integral a la Primera Infancia.**

Proyectó respuesta a solicitud realizada por Fundación Mandela.

**11. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y las que sean asignadas por su supervisor.**

No se realizaron actividades durante el periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.0862 de 2023.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

YULIET CELMIRA RODRIGUEZ ANGULO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de octubre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.